



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación n. °. 89567

Acta 40

Bogotá D. C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

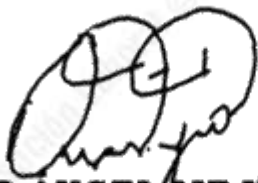
Álvaro Tapias & Cia. S.A.S. Vs. Luis Alfonso Peña Mojica.

Se reconoce personería al abogado Felipe Álvarez Echeverry, con tarjeta profesional n°. 97305 del C. S. de la J., como apoderado de Álvaro Tapias & Cia. S.A.S., conforme al poder que obra en el cuaderno digitalizado de la Corte, en los términos y para los efectos del poder conferido.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente, Álvaro Tapias & Cia. S.A.S., reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado a la parte opositora, Luis Alfonso Peña Mojica, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105009201700346-01
RADICADO INTERNO:	89567
RECURRENTE:	ALVARO TAPIAS & CIA S.A.S.
OPOSITOR:	LUIS ALFONSO PEÑA MOJICA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **22 de octubre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 174 la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **27 de octubre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 20 de octubre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **28 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Luis Alfonso Peña Mojica.

SECRETARIA _____